

XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA
ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
Caseros (Buenos Aires), 23 al 26 de septiembre de 2008
<http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar>
ISBN: 978-950-34-0492-8

“Una aproximación al mercado de trabajo rural del Territorio Nacional de La Pampa (1895 - 1928)”¹

Gonzalo Folco²

Introducción

Esta ponencia de carácter exploratorio pretende aportar unas primeras descripciones del mercado de trabajo en áreas rurales del Territorio Nacional de La Pampa durante el periodo 1895 - 1928. El recorte temporal fue realizado en función de los procesos de cambio ocurridos tras el inicio del re-poblamiento y de la posterior expansión del capitalismo agrario en el Este territorialiano. Asimismo nos encontramos con limitaciones documentales para analizar etapas anteriores a 1895, puesto que este es el momento en el cual la población de La Pampa fue censada por primera vez. El criterio de cierre se relaciona con el declinamiento del modelo económico hegemónico en el país: la agro-exportación. Tras la caída paulatina de los precios de los cereales y la generalizada depresión agrícola en la pampa húmeda, los mecanismos tradicionales de financiamiento de la producción agrícola se vieron sensiblemente afectados por el cese del ingreso del capital extranjero y por el retiro de capitales urbanos y bancarios de una actividad que arrojaba severas pérdidas (Barsky, O. y Gelman, J. 2005: 271). La crisis afectó el mercado de trabajo rural y la situación tanto de los propietarios como de los arrendatarios, de los productores agrícolas como de los ganaderos, pero habría operado en una escala mayor en los trabajadores rurales. Entendemos que el estudio del mercado de trabajo rural es un tema complejo y arduo, máxime si tenemos en cuenta que para la región existen escasos estudios que justifican esta investigación. Sin embargo sostenemos que unas aproximaciones al tema permitirán identificar la composición ocupacional del mercado de trabajo rural a lo largo del período analizado; así como también la segmentación por región productiva, oficio, género y edad en la que se desempeñaron los trabajadores rurales –sujetos que estudiaremos con mayor profundidad en próximas instancias investigativas-. Consideramos que estos análisis resultan un punto necesario para que futuras investigaciones cuenten con un aporte básico en lo que respecta a la dinámica del mundo de los obreros rurales.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación “*Sociedad, economía, población, y religión en La Pampa*”. *Un abordaje histórico (siglos XIX y XX)*. IESH, FCH. Aprobado por resolución Nro. 284-06 del Consejo Directivo de la UNLPam.

² Estudiante de la Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. Instituto de Estudios Socio-Históricos. E-mail: gonzalofolco@hotmail.com

En esta primera instancia de la investigación nos hemos interrogado acerca de cómo se compone el mercado de trabajo rural en el Territorio entre 1895 y 1928; quiénes conformaban la estructura ocupacional de este mercado; cuántos eran; dónde trabajaban y qué actividades realizaban. Ello nos permitirá efectuar unas preliminares conclusiones respecto a los cambios ocurridos en la estructura ocupacional durante el período abordado. Desde el plano metodológico planteamos un estudio cuantitativo de las estadísticas censales y una triangulación de métodos, técnicas y documentos de carácter cualitativo que permitan establecer clasificaciones y comparaciones sin perder la historicidad de los sujetos abordados. Nos proponemos analizar documentos éditos e inéditos, informes de gobernación, registros censales, padrones electorales, periódicos y una extensa bibliografía que brinda el sustento teórico, metodológico y analítico de las problemáticas y procesos estudiados.

El enfoque de los mercados de trabajo en la pampa húmeda

El tema del mercado de trabajo fue abordado por estudios más globales que, en su mayor parte, tomaron como región de análisis la pampa húmeda durante la etapa formativa del mercado de trabajo (segunda mitad del siglo XIX) y periodos posteriores. Quienes dirigen una mirada optimista al proceso de consolidación del mercado descubren luego de 1880 mecanismos de mercado que operan con pocas interferencias para equilibrar la oferta y la demanda de mano de obra. Es así que una oferta muy elástica habría sido la respuesta a las variaciones estacionales y cíclicas, asegurando de este modo la flexibilidad del mercado (Cortés Conde, R. 1979; Díaz Alejandro, C. 1975). En cambio visiones más críticas subrayan la necesidad de estudiar las consecuencias que las agudas fluctuaciones de la demanda tuvieron en los trabajadores (Sábato, H. y Romero, L. 1992). De igual modo plantean la preocupación por estudiar las condiciones de existencia material del mundo obrero, la importancia del lugar del trabajo, el rol desempeñado por el Estado, la vida cotidiana, la sindicalización de los trabajadores, las estrategias de resistencia a las prácticas del mercado y la dinámica de los conflictos entre los tópicos más destacados (véase entre otros tantos: Gutiérrez, L. H. 1981; 1984; Míguez, E. 1993; Panettieri, J. 1968; Pianetto, O. 1984). Otros problemas que han sido analizados con gran interés desde el plano historiográfico fueron los mecanismos coactivos y extraeconómicos que se pusieron en marcha para canalizar la mano de obra disponible hacia el mercado (Ortiz, R. 1964; Halperin Donghi, T. 1969). Como señalan Sábato, H. y Romero, L. (1992). A pesar de las diferencias entre muchos de estos trabajos en cuanto a sus puntos de partida, las perspectivas y los instrumentos de análisis que escogen, así como también las conclusiones a las que arriban, todos coinciden en que el mercado de trabajo que se fue consolidando en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX

mostraba una demanda de mano de obra en expansión pero muy fluctuante y una oferta también creciente caracterizada por una alta movilidad y una escasa calificación.

Otros investigadores que han analizado el mercado de trabajo rural focalizaron su atención en los trabajadores rurales y extendieron su análisis a un contexto más amplio –no circunscrito a la provincia de Buenos Aires-. Estos estudios plantean que el mercado de trabajo rural argentino ha pasado de un periodo constitutivo en donde las fronteras se tornan difusas en cuanto a la pertenencia de la mano de obra y su carácter migratorio (fines del siglo XIX) hacia otro de consolidación (fines de la década de 1920) cuando los trabajadores efectivamente residentes cubren por si solos la demanda de mano de obra en las labores agrícolas (Sansoni, M. 1990; Ascolani, A. 1997). En este proceso las intervenciones del Estado en la regulación del mercado de trabajo rural resultan importantes. De hecho, los autores plantean que el Estado al reajustar sus instrumentos y esfera de acción buscaría sostener en la forma más óptima las condiciones de acumulación de la economía agraria.

En cuanto al estudio del mercado de trabajo en los Territorios Nacionales de la patagonia y nor-patagonia, han sido importantes los aportes de Mases, E. (1993) que ha identificado movimientos en el mercado neuquino a partir del intercambio de mano de obra con países limítrofes como Chile (Mases, E. 1993). Desde el plano local nos encontramos con un vacío historiográfico y teórico importante en lo que respecta al estudio del mercado de trabajo rural. Algunos análisis de la historiografía regional se orientaron a observar los conflictos que involucraban a ciertos sectores de los trabajadores pero no tomaron al mercado de trabajo rural y al mundo de los obreros del agro como temáticas centrales (Aráoz, F. 1987; Chavez de Festa, M. I. 1991 Asquini, N. et. al. 1999). Norberto Asquini ha planteado que durante 1914-1917 el mercado de trabajo en el Territorio se encontraría desorganizado y fragmentado. Los límites de la expansión horizontal agrícola y los desajustes que producía el proceso de modernización en el agro ante una coyuntura económica desfavorable repercutirían profundamente en los trabajadores temporales agrícolas. Para el autor, la inestabilidad ocupacional y las bases fluctuantes serán las características sobresalientes de este periodo (Asquini, N. et. al. 1999: 53). Otros aportes teóricos (Maluendres, S. et. al. 1995) respecto a la construcción de categorías ocupacionales para el análisis socio-económico del agro en el Territorio fueron considerados al momento de construir clasificaciones para abordar el mercado de trabajo rural.

Marco teórico y metodológico

El análisis de los mercados de trabajo obliga a los historiadores a enfrentar la cuestión de la heterogeneidad del trabajo. Particularmente, el ámbito rural estuvo signado por una degradación en la cultura obrera cuya característica más evidente la encontramos en la

precarización laboral, la división sectorial, sexual, generacional y étnica del trabajo. El empeoramiento de las condiciones y niveles de vida, la disminución de los salarios reales, la desocupación y la desarticulación de las solidaridades entre obreros -que vieron disminuida su capacidad para enfrentar la exclusión del mercado- se fueron estructurando como paisajes cotidianos del periodo naturalizados y escasamente estudiados con posteridad por el ámbito académico local. Estos son algunos aspectos que evidencian la situación crítica en la que se encontraban los trabajadores rurales en general. Consideramos que la hipótesis de una pluralidad de formas de movilización de la fuerza de trabajo, y por lo tanto, de los mercados de trabajo asociados puede brindar algunos aportes analíticos importantes al momento de analizar estas problemáticas en el Territorio. Los estudios de Davis Gordon, Richard Edwards y Michael Reich (1982) sugieren que el capitalismo no engendraría la unificación del salariado porque el mantenimiento duradero de su dominación, no sólo económica sino también política y social, requiere de la división incesantemente renovada de los sectores trabajadores. Coincidimos en este punto con los estudios críticos que se vienen desarrollando desde la economía política radical cuando plantean que la pluralidad de los mercados de trabajo (mercados primarios y secundarios)³ no constituye más que la representación en el nivel del intercambio de la fuerza de trabajo, de una segmentación fundamental que no sólo refleja necesidades funcionales del sistema, sino sobre todo una estrategia política (Féiz, M. 2006). En efecto, concebimos al mercado de trabajo como a un mercado de competencia imperfecta. No es un lugar donde oferentes y demandantes se encuentren libremente, porque tanto la oferta como la demanda se encuentran mediadas por contextos sociales y culturales complejos que segmentan a los trabajadores en un sinnúmero de categorías: tantas como la sociedad misma ha creado con criterios de clase, etnia, sexo y edades (Lara Flores, S. M. 2001: 366). De allí que consideremos la heterogeneidad de los trabajadores rurales en el capitalismo agrario como la norma y no como la excepción.

Las categorías que se emplean en este análisis derivan de la documentación disponible. Uno de los principales problemas para el estudio de la estructura del mercado de trabajo es comprender el contenido social de las categorías detalladas en las fuentes. Estas categorías

³ De acuerdo con los enfoques institucionalistas los *mercados primarios* son muy jerarquizados, predominan en ellos la estabilidad en el empleo con contratos de duración indeterminada, se exigen y desarrollan hábitos y comportamientos propios de mercados estables, las calificaciones profesionales y las competencias son elevadas y se adquieren en virtud del trabajo realizado; los salarios vigentes son elevados, existe un alto nivel de sindicalización y posibilidades de promoción. Por el contrario en los *mercados secundarios* los salarios son inferiores a los del primario, reina la inestabilidad en los contratos, los bajos índices de sindicalización y la cuasi-nula promoción, entre otras características (Neffa, J. C. 2008) La dicotomía del mercado se explicaría por factores institucionales e históricos: tecnología, estructura ocupacional, costumbres y composición de la fuerza laboral -a los cuales deseamos agregarles una perspectiva que tenga en cuenta los factores políticos-. La movilidad de los trabajadores dentro de los mercados es muy limitada, y son sobre todo los trabajadores del segmento secundario los que se encontrarían atrapados en él (Lara Flores, S. M. 2001: 367).

responden a los diversos puntos de vista idiosincrásicos de quienes participaron del proceso de construcción de la información –quienes prescribieron la forma en que la información debía ser registrada, los censistas, los individuos censados y quienes organizaron la información para su publicación- (Míguez, E. J. 1993: 200). Si consideramos al trabajador desde el punto de vista de la ordenación por categorías ocupacionales las fuentes censales *per se* contienen una clasificación. El ordenamiento por categorías ocupacionales nos permitirá describir y establecer comparaciones que evidencien las variaciones y los movimientos del mercado de trabajo rural en el Territorio durante 1895 y 1928. No obstante somos concientes de las limitaciones que esto genera. De hecho al momento de la comparación existe una incompatibilidad entre las conceptualizaciones documentales, cuestión que se evidencia fundamentalmente entre los censos nacionales y los registros censales para el Territorio de 1920. En nuestro trabajo hemos elaborado una serie de categorías ocupacionales a partir de los datos empíricos que arrojan las diferentes fuentes⁴. Asimismo entendemos que la categorización ocupacional engloba un presunto nivel de ingreso generado por la actividad⁵, el grado de estabilidad laboral, el grado de calificación requerida y el *status* social adscrito a la misma (Maluendres, S. et. al. 1995:168). De ahí que hemos apelado a una serie de fuentes cualitativas que permitieran confrontar y completar la información cuantitativa, a la vez que comprender en un sentido más histórico las transformaciones que aparecen en los censos (Otero, H. 2004). De este modo y contemplando los datos volcados en los documentos hemos decidido comprometernos con la siguiente clasificación general: 1) Jornaleros; 2) Peones de campo; 3) Trabajadores Domésticos; 4) Trabajadores especializados rurales; 5) Trabajadores especializados urbanos; 6) Comercio, Industria y Transporte; 7) Profesionales, administradores y funcionarios; 8) Productores ganaderos; 9) Medianos y pequeños productores agrícolas; 10) Empleados.

Nuestras consideraciones plantean que: 1) La categoría *Jornaleros* presenta cierta ambigüedad al momento de detallar específicamente a qué sujetos referimos cuando abordamos su estudio. De los documentos es muy difícil inferir el tipo de actividad específica que desarrollaban hombres y mujeres jornaleros que realizarían tareas como palero, cuarteador de parva, cosero, bolsero, aguador, cosechero, etc. De hecho este tipo de trabajador se ajusta más a

⁴ Los documentos consultados para la construcción de las categorías ocupacionales fueron: el Segundo Censo Nacional (1895); el Censo Agropecuario Nacional (1909), el Tercer Censo Nacional (1916) y el Censo general de los Territorios Nacionales (1923). A estas fuentes se le sumaron otras de carácter estadístico, como los estudios realizados por Ander Egg, E. (1958); así como también los datos extraídos minuciosamente del primer padrón electoral del Territorio Nacional de La Pampa correspondiente al año 1928 –en el cual se registraron de manera general, por primera vez, en un padrón las ocupaciones de todos los ciudadanos varones mayores de 18 años con residencia en el Territorio–.

⁵ El Tercer Censo Nacional de población estipulaba que: “...*El estudio de las profesiones, oficios o medio de vida de la población (...) sirve para mostrar cuál es la composición de esa misma población, considerada desde el punto de vista económico; cuales son las profesiones que predominan en la nación y en sus distintas regiones; y cómo son ellas ejercidas por los individuos (sea como patronos, sea como subordinados, etc.) de tal manera que se obtiene casi una estadística de las clases sociales...*” (Tercer Censo Nacional. Tomo I. 1916: 258).

la práctica simultánea de diferentes tareas en el ámbito rural. Un análisis de los documentos cuantitativos no nos permite evidenciar qué tipo de trabajos realizan los jornaleros ya que no declaran en que labores están empleados, en efecto, siguiendo este razonamiento acordamos que “...posiblemente dada su escasa especialización se muevan de ocupación en ocupación...” (Sábato, H. y Romero, L. 1992: 281). Este grupo parecería ajustarse más a las prácticas de un mercado de trabajo inestable, es decir, sujeto a fluctuaciones en la demanda de mano de obra bajo una economía de fuertes movimientos cíclicos y estacionales⁶. En este sentido acordamos con Míguez, E. J. (1993) quien los califica como una extensa población de trabajadores no calificados, de gran movilidad espacial y ocupacional. 2) Los *Peones de campo* presentan un comportamiento similar al de los jornaleros pero se diferencian de éstos en el hecho de que establecerían un tipo de relación contractual más estable con su empleador (Míguez, E. J. 1993: 200). De ahí que en los registros censales y los padrones aparezcan vinculados a tareas que desde el punto de vista contractual los distingue de los trabajadores jornaleros. De hecho al momento de ser registrados estos declaran ser peones mensuales y peones sujetos a la dependencia de alguna estancia. 3) Un grupo totalmente diferente de trabajadores no calificados está compuesto por los que pueden llamarse *Trabajadores domésticos*. Una pequeña fracción la constituyeron los empleados domésticos y otra porción mujeres que trabajaban independientemente en quehaceres tales como el lavado y planchado de ropa. Frecuentemente, sobre todo entre las lavanderas, todas las mujeres y las niñas de la casa participaban en el proceso de trabajo en familias donde los varones adultos generalmente se ocupaban como peones o jornaleros (Míguez, E. J. 1993: 201). Es posible distinguir también para contextos rurales el empleo de mucamas y amas de llave en algunas estancias del Territorio. 4) En el caso de los *Trabajadores especializados rurales* entendemos que tal calificación sería uno de los elementos determinantes e influyentes en el pago de los servicios prestados. Este carácter plantea la cuestión de que aquellos considerados como trabajadores especializados -como los maquinistas, foguistas y cocineros- percibían remuneraciones más elevadas y, en general, condiciones estables en sus contratos (Sábato, H. y Romero, L. 1992). En otros casos como en el de los estibadores, domadores, alambradores, esquiladores y enlazadores se trata de trabajadores que, individualmente o en cuadrillas, iban de una estancia a otra a ofrecer sus servicios. En ocasiones fueron tareas estacionales que permitían

⁶ Durante las tareas de la cosecha cerealera se da un desplazamiento permanente de trabajadores en el tiempo y en el espacio. Las preocupaciones estatales y privadas por el aprovisionamiento de mano de obra para cubrir las estaciones y picos de demanda rural guardaban relación con los momentos de la cosecha: de noviembre a febrero en el caso de la cosecha fina (trigo -lino) y de abril a julio en el caso de la cosecha gruesa (maíz). Asimismo, el inicio de la cosecha se vio sujeto a variaciones regionales de norte a sur. La demanda de mano de obra en los campos se verá modificada entonces por la superficie sembrada, el estado de las sementeras al momento de la cosecha, el empleo de maquinaria agrícola y la circulación de información entre los empleadores y empleados (Asquini, N. Et. Al. 1999: 56).

ingresos extras a personas que el resto del año se desempeñaban en actividades no calificadas (Míguez, E. 1993: 202).

El mundo de los trabajadores rurales del Territorio se nos presenta como un universo cambiante cuyos límites se tornan difusos y difíciles de definir (Sábato, H. y Romero, L. 1992: 12). Si consideramos una definición general, durante esta etapa, podríamos entender al trabajo como a una actividad social compuesta por tres elementos: hombres/mujeres, herramientas y condiciones materiales indispensables. La relación entre los tres componentes se entendería como la transformación de los objetos de trabajo -con la ayuda de las herramientas y condiciones materiales indispensables-, para satisfacer las necesidades de conservación y reproducción (Di Tella, T. 2004: 576). En virtud de ello los hombres y mujeres desarrollarían distintas actividades u ocupaciones. En efecto como ya planteamos los trabajadores conformarían una estructura heterogénea desempeñándose en los diferentes sectores de la economía o bien empleándose en uno u otro.

De igual modo coincidimos con Ascolani, A. (1997: 321) cuando plantea que la vinculación indisoluble que existe entre el ámbito urbano y rural al momento de abordar el estudio de los trabajadores vinculados a tareas rurales nos lleva a interrogarnos sobre la efectiva “ruralidad” de estos obreros, y por lo tanto, del mercado de trabajo del cual participan. Es que para hacer posible un recorte del objeto de estudio que asigne especificidad a la porción “rural” del mercado de trabajo debemos entender que la “ruralidad” se vincularía por sobre todo al ámbito espacial, al tipo de labores, a los sectores de la sociedad que participan en la interacción e incluso a las relaciones de poder presentes en ella.

A priori consideramos a los trabajadores rurales como aquellos sujetos cuya característica distintiva fue la necesidad de vender su fuerza de trabajo (capacidad de trabajar) en un mercado a cambio de un salario⁷. Junto a esta paga, otros ingresos extras como la venta de productos derivados de la caza, la huerta y la crianza de aves de corral conformaron sus posibilidades adquisitivas. En este sentido la exclusión a los beneficios procedentes de otros rubros como la renta y los intereses por la posesión de alguna propiedad o capital, determinaron su dependencia

⁷ Si bien en esta instancia de la investigación no ahondaremos en la problemática de los salarios consideramos que el valor de la fuerza de trabajo sería determinado por el costo de reproducción del trabajo realizado por el obrero agrícola. Esto es equivalente al valor de los medios de subsistencia necesarios para el mantenimiento del trabajador. Así, su valor se ve reducido al valor de una cantidad más o menos precisa de bienes de consumo básicos (Félez, M. y Neffa, J. C. 2006: 39). El movimiento general de los salarios vistos desde el mercado de trabajo estaría regulado, entre otras variables, por la ampliación y reducción de la masa de trabajadores desocupados. Estas variaciones se asociarían directamente a las fluctuaciones del ciclo económico y a la estacionalidad de las tareas de recolección de frutos en el campo (Sansoni, M. 1993: 73). A ello debemos sumarle las políticas llevadas a cabo por el Estado y el rol de los intermediarios como las agencias privadas de colocación de inmigrantes y desocupados para aumentar la oferta de brazos. Entendemos que la llegada de trabajadores al Territorio era un fenómeno que podía regularse a través de diferentes canales informativos manejados por el Estado y los intermediarios. Una tergiversación o “error” en la información respecto a la demanda de trabajadores necesarios para las cosechas podía provocar una sobreoferta de mano de obra que permitiría a los empleadores reducir el salario de los trabajadores rurales y aumentar sus beneficios (Sansoni, M. 1993: 78; Ascolani, A. 1997; Asquini, N. Et. Al. 1999).

en el mercado de trabajo. Dentro de esta conceptualización de trabajadores rurales hemos tenido en cuenta las marcas dejadas por el devenir histórico y la potencial heterogeneidad que encubre cada identidad (Bonaudo, M. 2007: 238-239). A su interior entonces debemos considerar las ocupaciones de *Jornaleros, Peones de campo, Trabajadores domésticos y Trabajadores especializados rurales*. Entendemos que un grupo social existe en relación con otros, en este sentido, los trabajadores rurales venden su fuerza de trabajo a los productores agrícolas (propietarios o arrendatarios que contratan mano de obra permanente o estacional), a los comerciantes cerealistas, a los propietarios de maquinaria agrícola, a los propietarios de carros y a los ganaderos entre otros. Mientras estos últimos (*Comerciantes, Industriales y Transportistas, Productores ganaderos y medianos/pequeños Productores agrícolas*⁸) están interesados fundamentalmente en la maximización de los beneficios; los asalariados están, en principio, interesados por asegurarse el sustento diario para poder comer. En consecuencia debe considerarse en el interior de la producción agrícola un conflicto en el que, si no hay oposición, es resuelto por el ejercicio de poder de los que se encuentran en mejor posición que los obreros del campo.

La región Este del Territorio como marco de estudio

Entendemos al mercado de trabajo en términos de interrelaciones entre sujetos insertos dentro de una estructura productiva. Respecto de ésta, debe considerarse que el Territorio Nacional de La Pampa presenta una diferenciación por regiones que debe ser tenida en cuenta. Pues en función de la estructura productiva y de las actividades económicas que se desarrollen en una región, podrían demandarse en mayor medida algunos oficios y no otros. De todos modos, los historiadores concuerdan en que la región no sólo es importante desde el punto de vista físico, sino también desde el plano de la interacción de individuos y grupos. En este sentido, las actividades económicas se relacionarían con el espacio territorial, pero la conformación del mismo no puede entenderse solamente por la disponibilidad de recursos (Alonso, F. 2007: 42). Asimismo éstos no se encuentran distribuidos en forma homogénea. En la franja Este del Territorio Nacional de La Pampa y de manera general, son mucho más aptos, tanto desde el punto de vista del suelo como climáticamente (Alonso, F. 2007: 43).

Las ocupaciones rurales se vinculan de manera directa con la estructura económica y productiva de la zona. Incluso es posible constatar que las remuneraciones pagadas a los trabajadores rurales presentan disparidades significativas, no sólo por diferencias de ocupaciones,

⁸ Aclaremos que si bien los pequeños productores agrícolas realizaban tareas rurales no los hemos incluido en la conceptualización de trabajadores rurales porque la característica central de estos últimos es la obtención de ingresos a partir de la venta de su fuerza de trabajo en el mercado, sin tener la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra o algún capital, así como tampoco a arrendar unas hectáreas para la venta de la producción -como si tendrían los pequeños productores agrícolas-.

sino por áreas de cultivo, contribuyendo a definir un mercado de trabajo fragmentado (Ansaldi, W. 2000). La gama de trabajadores rurales que hemos rastreado en censos nacionales y territoriales coincide a su vez con un ecosistema agrario de tipo mixto (actividades agroganaderas). Asimismo entendemos que debe existir una perspectiva crítica al estudiar el tipo de relaciones que se puedan dar al interior de la estructura productiva, porque los sujetos comparten segmentos ocupacionales no sólo en función de la variabilidad en la demanda de trabajo sino sobre todo a partir de las relaciones establecidas con sus empleadores e incluso con sus pares.

Desde un plano político-económico consideramos que a partir de la llegada del ferrocarril hacia fines del siglo XIX y sobre todo con la expansión animada durante las primeras décadas del siglo XX es posible considerar una nueva configuración del espacio en el Este del Territorio⁹. En efecto, el tendido de rieles respondía a los intereses de los grandes propietarios y comerciantes que habían tenido acceso a las tierras tras la expropiación llevada a cabo en contra de las poblaciones indígenas por parte del Gobierno Nacional en 1879 (Mayo, C. 1980). Otros mecanismos de adjudicación de la tierra fueron regulados por la ley Avellaneda -ley 817- de 1876 que transformó a los presuntos colonizadores en propietarios definitivos; también a través de los remates públicos de la ley 1.265 de 1882 y la ley de premios militares de 1885 -ley 1.628-. Pronto se hizo evidente la necesidad de poner en marcha una política de organización interna de los espacios apropiados por el recientemente cristalizado Estado Nacional. Por consiguiente se dio paso hacia 1884 a la implementación de la ley 1.532, que creó los Territorios Nacionales y estableció sus superficies, límites, forma de gobierno y administración (Bandieri, S. 2000). Asimismo, los Territorios se erigieron como simples divisiones administrativas carentes de toda autonomía. De esta manera la mayor parte de las tierras quedaron en manos de especuladores y de un amplio grupo de comerciantes productores interesados en la llegada de un medio de transporte que diera salida a través del puerto de Bahía Blanca a la producción de sus establecimientos y que permitiera la llegada constante de potencial mano de obra para trabajar en sus explotaciones agrícolas. El advenimiento del riel constituyó un importante factor de re-poblamiento que venía a satisfacer los intereses de los grupos propietarios y comerciantes que

⁹ Una mención particular merece la extensión de las líneas férreas, ya que como es sabido, su avance durante las primeras tres décadas del siglo XX se extendió hasta Telén, General Acha y Anzoátegui. El Territorio contaba con cuatro líneas: el Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (1885 – 1948) el Ferrocarril de Bahía Blanca al Noroeste (1891 – 1904), el Ferrocarril Oeste (1890 – 1948) y el Ferrocarril del Sur (1865 – 1948). Quizá este proceso pueda vincularse con las zonas, poblados o estaciones que demandaron un medio rápido para la salida de sus producciones. De este modo también es posible evidenciar que junto al ferrocarril se puso en marcha un incontrolado desarrollo de la explotación forestal, constituyéndose diferentes localidades en verdaderos circuitos de comercialización de madera de caldén. Para un análisis detallado respecto a la llegada del Ferrocarril y sus efectos en el Territorio Nacional de La Pampa pueden verse los trabajos realizados por Mayo, C. (1980) “*Riel, sociedad y frontera, el ferrocarril de la pampa central (1881 – 1887)*”; Algunos aspectos de la explotación del caldenar pueden verse en Garbarino, S. (2007) “Aportes para una historia sobre la explotación forestal de los montes de caldén durante el primer cuarto del siglo XX” en: Di Liscia, M., Lasalle, A. y Lluch, A. Eds. *Al oeste de paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*.

demandaban la nueva puesta en producción de estas tierras, cuyo principal atributo hacia fines del siglo XIX era la escasez de manos para trabajarlas (Maluendres, S. 2001).

Durante la primera década del siglo XX el arribo del inmigrante al Territorio significó un aumento de la mano de obra y del precio de las tierras por la nueva competencia y demanda de las mismas. La internación de inmigrantes para constituir el mercado de trabajo rural en el Territorio sería regulada desde el Ministerio de Agricultura de la Nación y las instituciones creadas a tales efectos como el Hotel de Inmigrantes, la Dirección de Inmigración, la Oficina Nacional del Trabajo y otras corporaciones representativas de lo que se podría denominar el gran empresariado rural (Ascolani, A. 1997: 306). Pero al mismo tiempo, el arribo del inmigrante implicó la llegada de nuevas ideas y de grupos que intentarían politizar a los trabajadores rurales. Frente a los problemas de las relaciones trabajo-capital en el campo, no existió una organización gremial que organizara los conflictos en apoyo de los trabajadores rurales durante las etapas de formación del mercado de trabajo rural. Entre los factores que destacan algunos autores se advierte el aislamiento que imponía el medio geográfico y la represión de las autoridades del Territorio –aplicación de las ley de Residencia, de Seguridad Social y la coerción policial- (Sansoni, M. 1993: 95). Sin embargo es posible constatar durante el ciclo huelguístico 1917 - 1922 grupos que intentaron movilizar a los obreros agrícolas de la región pampeana a través de la organización de sociedades de resistencia (Ascolani, A. 1993; Sansoni, M. 1993). Si bien no nos detendremos a analizar el accionar de los mismos en el Territorio por ser abordados en otros trabajos (Folco, G. 2007), se puede plantear que procuraron un mejoramiento en las condiciones materiales de los trabajadores rurales y una politización de los mismos a través de la acción directa, la propaganda y la organización de boicots. Respecto de las reivindicaciones obreras llevadas adelante por los grupos anarquistas, socialistas y sindicalistas revolucionarios en el Territorio, las reacciones de las autoridades no siempre fueron conciliatorias; como planteamos la represión funcionaba como un medio eficaz para detener el avance de los reclamos de los huelguistas, configurándose de este modo típicas actitudes que marcaron las intenciones de los grupos de poder locales -su proyecto político/económico y sus vinculaciones con los intereses extranjeros (Asquini, N. et. al. 1999; Folco, G. 2007).

La estructura ocupacional en el Territorio Nacional de La Pampa

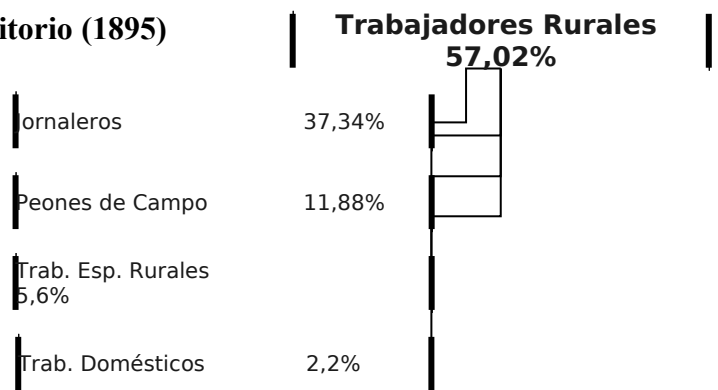
En 1895 a los once años de la promulgación de la Ley de Territorios Nacionales, con motivo del Segundo Censo Nacional, la población de La Pampa fue registrada por primera vez. En ese entonces se contaron 25.914 habitantes, de los cuales el 90,8% vivía en zonas rurales. Del total de la población sabemos que un 40,41% declaró ejercer alguna ocupación. Del resto no tenemos datos en parte porque los menores de 14 años no fueron censados desde el punto de vista

ocupacional y porque otro porcentaje de sujetos no brindaron datos acerca de su profesión. La característica más llamativa de la información sobre ocupación en el Territorio para 1895 es el número muy amplio de jornaleros (37,34% del total de población que declaró alguna profesión). Las otras ocupaciones que le siguen cuantitativamente son las de productores ganaderos (26,43%) y peones de campo (11,88%), los oficios vinculados al comercio, la industria y el transporte (8,62%) así como también los trabajadores especializados rurales (5,60%), entre las más representativas.

Cuadro N° 1: Estructura ocupacional del Territorio (1895)

Jornaleros	3.912
Peones de campo	1.244
Trabajadores domésticos	230
Trabajadores especializados rurales	585
Trabajadores especializados urbanos	228
Comercio, Industria y Transporte	903
Profesionales, administradores y funcionarios	112
Productores ganaderos	2.768
Medianos y pequeños productores agrícolas	207
Empleados	167
Otros	118

Fuente: Censo Nacional (1895). Elaboración Propia.



Del total de la población ocupada sabemos que el 57,02% eran trabajadores rurales que se dedicaban principalmente a las actividades ganaderas. Sabemos que existió durante estos años un predominio de la producción lanar por sobre el vacuno¹⁰, lo cual demandaría una gran cantidad de mano de obra rural especializada en las tareas estacionales de esquila. En lo que respecta a los cultivos, el Territorio se constituía como una región marginal de la pampa húmeda; solo se pueden encontrar algunas explotaciones ubicadas en la franja Este con predominio del maíz, el trigo y la cebada con un nivel de mecanización cuasi-nulo¹¹; esto demandaría una pequeña porción de trabajadores agrícolas durante las cosechas.

A comienzos del siglo XX la situación comienza a cambiar, junto con el avance de los cultivos -ahora con predominio del trigo- en el Territorio y la declinación y deslizamiento hacia el oeste del ganado lanar, empieza a desarrollarse un movimiento inmigratorio importante. Es que el salto cuantitativo que encontramos para 1908 nos permite contabilizar un total de 14.587 trabajadores ocupados durante la cosecha (Censo Agropecuario de la Nación. 1909: 390). Dato que si lo comparamos con el censo de 1895 nos da un crecimiento de 8.616 trabajadores rurales

¹⁰ De acuerdo a los datos obtenidos se contabilizaron en 1895 un total de 5.295.177 lanares y 536.167 vacunos (Censo Nacional. 1895).

¹¹ El Censo Nacional (1895) registra para el Territorio Nacional de La Pampa un total de 693 arados, 113 rastrillos, 82 segadoras, 19 máquinas movilizadas por agua, 8 bombas movidas por viento, 3 trilladoras y una máquina a vapor sin especificar de que tipo. Si estos datos los comparamos con la maquinaria e instrumentos de agricultura incorporados en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos o Buenos Aires resultan altamente marginales.

en tan solo 13 años. Este crecimiento además de estar relacionado con los factores antes mencionados, puede explicarse a partir de las políticas de internación de inmigrantes llevadas adelante por el Estado y otros intermediarios que buscaban solventar la demanda de mano de obra en los campos de la región pampeana durante el período 1890 – 1914 (Ascolani, A. 1997).

Fuente: censo nacional 1895
Elaboración propia

En 1914 se levantaba el Tercer Censo Nacional observándose un apreciable aumento de población. De acuerdo con este registro el Territorio contaría con 101.388 habitantes, cifra corregida a 102.198 en el año 1956 por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (Ander Egg, E. 1958). Como rasgo significativo se observa un marcado descenso de la población con residencia en ámbitos rurales, ahora cercana al 50%. Este proceso de urbanización, entre otros factores, fue motivado por el aluvión de inmigrantes que desde inicios del siglo XX engrosó la población en el Territorio. En efecto la inmigración transoceánica y de países limítrofes arribó paulatinamente a lo largo de los ejes ferroviarios. Esto supuso la llegada de hombres y mujeres con cualificaciones diversas que en su mayor número se emplearon en tareas rurales, aunque también es notable el aumento porcentual de diversas actividades profesionales en los centros urbanos (ver cuadro N° 2). A pesar de que existió un gran aumento en cuanto al número de sujetos en las diferentes ocupaciones, esto no se tradujo como un uniforme incremento de las mismas.

Es significativo señalar que el número de trabajadores rurales se ha triplicado para el año de inicio de la Primera Guerra Mundial. En efecto los obreros del campo aún constituían el mayor número en la estructura ocupacional durante este período. Si bien el crecimiento cuantitativo de los trabajadores rurales era evidente¹², su representación porcentual en 1914 desciende en relación a otras ocupaciones. Esto es válido para las categorías de jornaleros (-3,17%), peones de campo (-3%) y trabajadores especializados rurales (-3,35%). El cuadro N° 2 muestra la variación porcentual en la estructura ocupacional entre los años 1895 y 1914. De acuerdo con el Tercer Censo Nacional el sector que más caída evidenció fue el de los productores ganaderos con un -21,96%, esta declinación habría sido compensada con un aumento en el sector de los productores agrícolas de un 21,89%. Estos datos corroboran el predominio de la actividad agrícola¹³ y el desplazamiento de las actividades ganaderas hacia el Oeste territorial. Debe considerarse que las actividades ganaderas del oeste fueron desarrolladas, en alguna medida, por población

¹² El censo registra 12.441 jornaleros, 3.231 peones de campo, 939 trabajadores domésticos y 822 trabajadores especializados rurales. El incremento asciende entonces a 17.433 trabajadores rurales para el año 1914 (Censo Nacional. 1916).

¹³ En lo que hace a la segmentación del mercado de trabajo por ocupaciones, el Censo nacional (1916) registra un total de 12.197 trabajadores empleados en las explotaciones agropecuarias del Territorio. Esto nos permite constatar que las actividades agrícolas como la preparación de los suelos, la siembra, el cuidado de los cultivos, la siega y la trilla se consolidaban como las que mayor mano de obra demandaban. Debe considerarse que en lo que hace a los ámbitos rurales en general, y como característica central, podemos distinguir entre la fuerza de trabajo orientada a la agricultura de tipo mixta oficios como alambradores, peones de campo, bolseros, estibadores, foguistas, maquinistas, boyeros, domadores, caballerizos y esquiladores entre los más destacados.

indígena que había sido desplazada previamente de las mejores tierras. En efecto un estudio del mercado de trabajo rural del Oeste territorialiano debe considerar a su interior la segmentación étnica en labores que combinaban prácticas de cultivo para la subsistencia y una marginal actividad ganadera-pastoril -con salarios más bajos en relación a la franja Este-¹⁴. La agricultura en el Territorio durante estos años concibe un aumento de los medianos y pequeños productores agrícolas (propietarios o arrendatarios), los cuales disponen de fuerza de trabajo familiar (la que aplican en la explotación de sus tierras) y extra-familiar asalariada para los meses de mayor demanda¹⁵. Otras ocupaciones presentaron movimientos positivos significativos, tal es el caso de los comerciantes, industriales, empresarios de la construcción, empleados públicos y de comercio.

Cuadro N° 2: Variación porcentual 1895-1914

	1895	1914	Variación Porcentual
Jornaleros	37,34 %	34,17 %	-3,17%
Peones de campo	11,88 %	8,88%	-3,00%
Trabajadores domésticos	2,20%	2,58%	0,38%
Trabajadores especializados rurales	5,60%	2,25%	-3,35%
Trabajadores especializados urbanos	2,18%	3,26%	1,08%
Comercio, Industria y Transporte	8,62%	12,05 %	3,43%
Profesionales, administradores y funcionarios	1,06%	1,76%	0,70%
Productores ganaderos	26,43 %	4,47%	-21,96%
Medianos y pequeños productores agrícolas	1,97%	23,86 %	21,89%
Empleados	1,60%	6,36%	4,76%

Fuente: Censo nacional (1895; 1916). Elaboración propia.

Para 1920 el Censo Territorial arrojaba una población total de 126.928 habitantes de los cuales 40.028 declararon alguna profesión al momento de ser censados. La tendencia al crecimiento de la población que vivía en áreas urbanas continuó su movimiento –ahora representando el 60%- (Ander Egg, E. 1958). La década de 1920 ha sido caracterizada por el fenómeno de las migraciones internas en la Argentina y la formación de los grandes centros urbanos (Ciafardini, H. 1985). Pero como ya advertimos esto no significaría modificación alguna en la “ruralidad” de los obreros del agro a pesar de que una fracción de ellos residiera en la ciudad. Quizá el hecho significativo del aumento del ámbito urbano, se vincule más a un incremento de lo que el Censo Territorial (1923) califica como empleados públicos y nacionales. Así como también el movimiento positivo de actividades vinculadas a la industria y manufactura

¹⁴ La información recabada por la policía de Puelches y Pichi Mahuida para 1914 señalaba que las poblaciones indígenas de esas localidades “...tienen trabajo como peones de establecimientos ganaderos, teniendo un salario mensual término medio de \$ 40 con manutención...”, en General Acha “...son empleados con preferencia trabajos de campo, ganando término medio \$40 mensuales, más casa y comida...” (AHP. Copiador Informes de Gobernación. N° 2. Año 1914. pp. 154).

¹⁵ Desde el punto de vista de la producción, si bien se han basado más en modelos teóricos-analíticos que en datos empíricos, los estudios de Sartelli, E. (1994) han querido demostrar que en los picos de demanda de trabajadores para el levantamiento de la cosecha, serían estos últimos -y no quienes los emplean- los que realizarían la mayor producción a pesar de que su *tiempo de trabajo* era menor.

-constructores, industriales, carpinteros, herreros y horneros entre otros-. Aspectos que continuarían evidenciándose a lo largo de la década de 1920. El cuadro N° 3 muestra este incremento proporcional:

Cuadro N° 3: Variación porcentual 1914 - 1920

	1914	1920	%
Jornaleros	34,17 %	38,45 %	4,28%
Peones de campo	8,88%	s/d	s/d
Trabajadores domésticos	2,58%	2,97%	0,39%
Trabajadores especializados rurales	2,25%	s/d	s/d
Trabajadores especializados urbanos	3,26%	s/d	s/d
Comercio, Industria y Transporte	12,05 %	17,38 %	5,33%
Profesionales, administradores y funcionarios	1,76%	2,67%	0,91%
Productores ganaderos	4,47%	8,67%	4,20%
Medianos y pequeños productores agrícolas	23,86 %	21,78 %	-2,08%
Empleados	6,36%	8,08%	1,72%

Fuente: Censo nacional (1916) y Censo territorial (1923). Elaboración propia.

En lo que respecta al control del mercado rural para asegurar la libertad de trabajo y contratación por estos años, el Estado, mantuvo relaciones ambiguas para con el mundo de los obreros rurales y sus contratistas; jugando un papel intermediario allí cuando los conflictos cobraban magnitudes evidentes pero reprimiendo al movimiento obrero cuando se trastocaban los intereses corporativistas y del Estado. Si bien por estos años las autoridades del Territorio manifiestan su interés en continuar con la regulación del mercado de trabajo y con las colocaciones de obreros en las colonias y pueblos del interior, es notable como se erige todo un aparato legislativo y coercitivo que buscaba dismantelar las organizaciones obreras (Ascolani, A. 1991-2; 1993; 1997; Asquini, N. 1999; Chavez de Festa, M. I. 1991; Etchenique, J. 2000).

Con el denominado proceso de mecanización de los campos se acentuaba a la vez el carácter de movilidad de los trabajadores. En este sentido una buena parte de los obreros rurales del Territorio Nacional de La Pampa, junto a los que arribaban de otras provincias, engrosaron las filas de lo que comenzó a caracterizarse como una masa importante de personas en estado itinerante, sin domicilios fijos, que se movían de una región a otra en busca de trabajo sin obtenerlo¹⁶. Este fenómeno se explicaría en parte por un acelerado proceso de introducción de la maquinaria en el ámbito productivo territorial¹⁷. Hacia fines de la década podemos notar un leve

¹⁶ De acuerdo con los datos arrojados por el censo territorial del año 1920 y contrastado con los análisis posteriores de Ander Egg, de un total de 126.928 habitantes en el Territorio, un 43% provenían de otras provincias.

¹⁷ Respecto a la mecanización de los campos en la década de 1920 y sus consecuencias pueden verse los trabajos de Barsky, O. Cifardini, H. y Cristiá, C.A. *“Producción y tecnología en la región pampeana”*; La versión tradicionalmente aceptada explica la temprana mecanización agrícola por la necesidad de reducir el empleo de trabajo asalariado, pero tal razón puede ser relativizada a partir de los estudios de Sartelli, H.E. (1990). Recientes análisis plantean que la alta mecanización de los campos en la pampa húmeda se efectivizó a costa de un estancamiento de la industria nacional en este rubro. Es decir que: *“...A pesar de la existencia de una demanda creciente en el mercado local de este tipo de herramientas y del desarrollo de una industria nacional de maquinaria agrícola, existió un abanico de limitaciones y obstáculos que dificultaron la posibilidad de que la maquinaria*

declive en el número de trabajadores rurales pero, con un mayor peso, en los medianos y pequeños productores agrícolas y ganaderos. Este movimiento coincide con las etapas previas al despoblamiento de los campos en la región y con el comienzo de la paulatina caída de los precios de los cereales, la caída del PBI y la generalizada depresión agrícola que afectó a la pampa húmeda en la década posterior (Gerchunoff, P. y Llach, L. 2007: 119). El dato a destacar para el año 1928 es que los trabajadores rurales registrados en el Padrón Electoral eran residentes del Territorio. Esto da cuenta de que la demanda de mano de obra en la región –para fines del '20– podía ser resuelta sin la necesidad de migraciones provenientes del extranjero u otras provincias. Al mismo tiempo demuestra una saturación en el mercado de trabajo rural dada por una sobreoferta de brazos, que explicaría en parte el posterior despoblamiento y éxodo masivo de familias obreras del Territorio¹⁸. El cuadro N° 4 intenta reflejar tales movimientos:

Cuadro N° 4 Estructura Ocupacional del Territorio (1920 – 1928)¹⁹

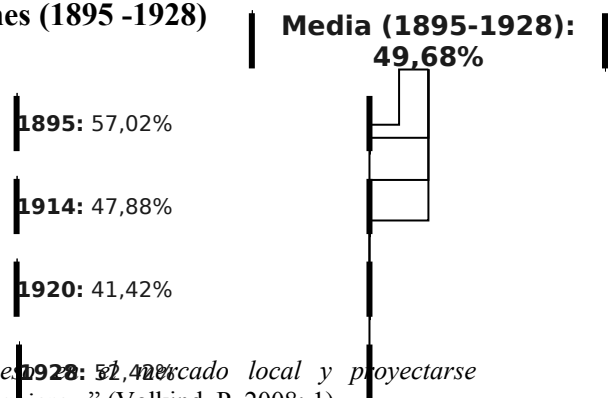
	1920	1928
Jornaleros	15.502	12.624
Peones de campo	s/d	1.361
Trabajadores domésticos	1.198	s/d
Trabajadores especializados rurales	s/d	386
Productores ganaderos	3.497	2.144
Medianos y pequeños productores agrícolas	8.784	4.512

Fuente: Censo Territorial (1923) y Padrón Electoral 1928. Elaboración propia.

Una comparación porcentual de todo el periodo analizado (1895 – 1928) nos permite constatar que la media que representaron los trabajadores rurales, es decir, los *jornaleros*, *peones de campo*, *trabajadores domésticos* y *trabajadores rurales especializados* fue de un 49,68% (ver cuadro N° 5). En efecto los obreros del agro se constituyeron durante todo el período estudiado en la principal fuerza de trabajo del Territorio.

Cuadro N° 5: representación porcentual de las ocupaciones (1895 -1928)

	1895	1914	1920	1928
Jornaleros	37,34 %	34,17 %	38,45 %	46,02 %
Peones de campo	11,88 %	8,88 %	s/d	5 %
Trabajadores domésticos	2,20 %	2,58 %	2,97 %	s/d
Trabajadores especializados rurales	5,60 %	2,25 %	s/d	1,40 %
Trabajadores especializados urbanos	2,18 %	3,26 %	s/d	3,58 %
Comercio, Industria y Transporte	8,62 %	12,05 %	17,38 %	6,54 %



agrícola fabricada en Argentina pudiera ocupar un lugar de peso en el mercado local y proyectarse internamente; predominando en todos los rubros la de origen extranjero...” (Volkind, P. 2008: 1).

¹⁸ Pocos estudios han abordado la problemática del éxodo en el Territorio Nacional de La Pampa durante los años '30. Una explicación tradicional puede encontrarse en Ander Egg, E. (1958); desde el plano historiográfico algunas menciones se hacen en Maluendres, S (2001).

¹⁹ Debe considerarse que para el año 1928 los datos fueron reconstruidos a partir del Padrón Electoral del Territorio y que por lo tanto las mujeres y menores de 18 años no han sido registrados. Consideramos que su número ocupacional se estimaría entre un 40% - 41% en proporción a los hombres. Estos cálculos pueden inferirse de los análisis que realizamos en el apartado “La invisibilidad del género en la estructura ocupacional” para los años previos (ver cuadro N° 6).

Profesionales, administradores y funcionarios	1,06%	1,76%	2,67%	3,58%
Productores ganaderos	26,43 %	4,47%	8,67%	7,81%
Medianos y pequeños productores agrícolas	1,97%	23,86 %	21,78 %	16,44 %
Empleados	1,60%	6,36%	8,08%	9,20%
Otros	1,12%	0,36%	s/d	0,43%

Fuente: Censos nacional (1895; 1916). Censo Territorial (1923) y Padrón Electoral 1928. Elaboración propia.

La invisibilidad del género en la estructura ocupacional

Los documentos oficiales presentan una categorización de los oficios que tiende a integrar ciertas ocupaciones en la esfera masculina y otras únicamente en el ámbito femenino. Sin embargo cabría aclarar que ciertos segmentos ocupacionales serían compartidos por ambos sujetos. Tal es así que en el espacio rural es posible encontrar a mujeres que desarrollaban labores como jornaleras, esquiladoras, labradoras y horticultoras. A la vez, tanto en los ámbitos rurales como en los urbanos, existieron oficios que fueron exclusivamente desarrollados por mujeres y otros por hombres. A la división del trabajo en calificado o no calificado debemos considerar también una segmentación del mercado de trabajo rural en donde la variable género es determinante de la posición marginal de la mujer en dicho mercado. Podríamos hacer nuestras las consideraciones de Lobato M. Z. (2001) y aplicarlas a contextos rurales cuando plantea que la experiencia del trabajo impacta diferencialmente sobre hombres y mujeres, y las relaciones que se establecen -en este caso en la producción agro-ganadera- generan un proceso conflictivo de acentuación de las asimetrías. Es que: “...en el proceso de construcción social se conforma un conjunto de creencias, ideologías, valores, actitudes que diferencia a los hombres y las mujeres. Esas diferencias se expresan en las desigualdades de acceso a los bienes económicos y simbólicos por parte de las mujeres...” (Lobato, M. Z. 2001: 32).

El cuadro N° 6 pretende reflejar que la proporción entre los sexos no era igualitaria en lo tocante a la población ocupada en alguna profesión²⁰. Se destaca en el cuadro el paulatino aumento de las ocupaciones llevadas adelante por las mujeres en detrimento de los hombres. No obstante, debe considerarse que frente a la población masculina las mujeres guardarían una situación de desventaja puesto que no se les ofrecería una ocupación que sea tipificada como calificada. Sería el caso del trabajo de tractorista, estibador o maquinista entre otros. La mayoría de las veces desempeñarían trabajos manuales, sin herramientas, bajo el argumento de que carecerían de calificación para acceder a mejores puestos (Flores Lara, S. M. 2001: 370).

²⁰ Hemos realizado el cálculo genérico de las ocupaciones a partir de la suma de todas las personas que han declarado alguna actividad específica al momento de ser censadas. Los datos arrojados deben ser considerados aproximativos, ya que los censos presentan importantes deficiencias y serias omisiones. En efecto hemos decidido omitir la categorización del censo “sin datos/sin especificar o sin profesión” por resultar una variable perturbadora. Un ejemplo de ello es que “...las mujeres que vivían del trabajo de su esposo o padre, sin una profesión determinada, debían dejar en blanco la línea correspondiente, y figurar, por consiguiente, en el cuadro de las mujeres sin profesión...” (Censo Nacional. Tomo I. 1916: 264).

Cuadro N° 6: Población ocupada por sexos, 1895-1920.

PEA	1895	1914	1920
Mujeres	33,30%	38,40%	39,22%
Hombres	66,70%	61,60%	60,78%
Total	15.792	59.881	71.536

Fuente: Censo nacional (1895; 1916) y Censo Territorial (1923). Elaboración Propia.

De manera aproximativa podríamos plantear que ciertas esferas laborales parecerían prestarse más a las ocupaciones femeninas, de hecho existió durante todo el período una carga ideológica que justificaba el lugar marginal de la mujer en el mercado de trabajo. En efecto, los espacios en los que podrían desempeñarse las mujeres se verían restringidos a ocupaciones asociadas a su rol como madres, esposas y amas de casa. Los hombres habrían dominado los espacios públicos y de este modo, la mujer tendría “...su base material en el hogar, en el que es señora y reina...” (Censo Nacional. Tomo I. 1916: 265). Con ello se consolidarían al mismo tiempo, dos ideales de género: para las mujeres la maternidad se delineaba como la meta y el fin de sus vidas; los varones en cambio, asumirían la función de productor, proveedor y actor fundamental de la vida política (Lobato, M. 2007). Característica que se evidencia en los datos censales para 1914 a partir del predominio del 100% de hombres en los empleos públicos y militares.

Si dirigimos la atención hacia las trabajadoras del agro inevitablemente se debe apelar a la imaginación histórica. Coincidimos con Lobato, M. (2007) cuando plantea que aunque la visión de las mujeres trabajadoras en el mundo rural es parcial y borrosa, ellas estuvieron presentes en el trabajo de los pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos. A pesar de que éste es un campo predominantemente masculino, las obreras aparecen en los registros bajo la forma de peonas de campo, labradoras, hiladoras-tejedoras, puesteras, jornaleras y horticultoras. Estas ocupaciones presentarían una situación de doble subordinación: por un lado reflejarían un tipo de acatamiento sexual y por otro acentuarían la relación de dependencia con sus empleadores. Al mismo tiempo puede considerarse que existirían otras situaciones respecto de las mujeres hacendadas, estancieras, chacareras, propietarias y rentistas, quienes por su particular situación – posesión de tierras o algún capital-, podrían quedar exentas, al menos, de algunas de las anteriores formas de sujeción. Éstas últimas se habrían podido constituir como sujetos sobre los que recayó la función de control hacia los dependientes –en su mayor parte domésticos-; fenómeno que habría sido ocasionado, en parte, por la “libertad” de la que gozarían ante la ausencia masculina.

Respecto a las ocupaciones vinculadas a las zonas agro-cerealeras, para 1914, podemos visualizar mujeres que realizaban tareas como peonas (0,5%), jornaleras (3%), agricultoras

(4,7%) y cocineras (70,9%) entre otras. Para zonas ganaderas destacan las cuidadoras de hacienda o pastoras (9,5%), mantequeras (66%), lecheras (1,4%) y tamberas (3%). Cabe recordar que en cuanto al salario de las trabajadoras rurales, en general y especialmente en ámbitos rurales era inferior al de los hombres adultos y considerado como una fuente de ingresos extras para aumentar el presupuesto de la familia obrera, lo cual las dejaba al margen de un secundario mercado de trabajo. Existieron espacios de acción y protagonismo exclusivamente femenino, como la función de instrucción y enseñanza: profesoras de música y canto (33%), profesoras de enseñanza secundaria (50%), maestras – directoras de escuela (53,4%), profesoras de labores y profesoras de corte y confección (100%). De igual modo en el rubro salud se fue consolidando el personal femenino: enfermeras, parteras y visitadoras predominaban en las ocupaciones sanitarias (ver cuadro N° 7). Oficios netamente desempeñados por mujeres pertenecieron a la esfera de la confección: bordadoras, costureras, lavanderas, modistas y planchadoras – plegadoras.

La relación entre las tareas domésticas al interior del hogar y la posibilidad de aportar una ayuda monetaria para el núcleo familiar parecen conjugarse en este estilo de ocupaciones que registran un alto índice en los registros censales. El servicio doméstico parece constituir una de las ocupaciones femeninas más solicitadas por el mercado de trabajo del Territorio en el período estudiado, para ello no se requería capacitación ni especialización alguna y en general se empleaban en ámbitos rurales. En algunos casos las condiciones de contrato se pactaban en un marco de acuerdo de tipo paternalista, similar al tipo de relaciones que generalmente las mujeres debían soportar en la época. La ocupación de las mujeres en el trabajo doméstico rentado alude además a una designación social en la cual este tipo de tareas eran consideradas como una prolongación de los roles domésticos tradicionalmente adjudicados. Cuentan entre estas trabajadoras, las domésticas, mucamas, amas de leche, amas de llaves, niñeras, institutrices y cuidadoras de casas. En el caso del pago realizado a estas mujeres podemos constatar las bajas remuneraciones percibidas a partir de las denuncias llevadas a cabo por parte de la prensa obrera en el Territorio, para el caso de las lavanderas en cercanías de Mauricio Mayer el periódico anarquista *Pampa Libre* estipulaba que: “...Una lavandera que en esta estancia [El Madroño] trabajaba, y que por el exiguo sueldo de 50 \$ debe aguantar a más del trabajo la tiranía de la inglesa histérica, con todos sus desplantes, tuvo una diferencia, de resulta de la cual, pidió se le arreglaran las cuentas que se retiraba. Los burgueses le pagaron pero se opusieron a abonarle el pasaje (sic) de vuelta. Pero el resto del personal hizo espontáneamente causa común con esta compañera. Y notificó a los burgueses que en caso de no acceder a lo pedido abandonarían todas ellas el trabajo (...) todo el servicio doméstico plantó el trabajo en la forma que se encontraba...” (Pampa Libre. General Pico. Año III. N° 39. 1 Abril 1924. “Desde Mauricio

Mayer. Ejemplo de solidaridad”). El cuadro N° 7 detalla las ocupaciones femeninas para 1914 y su porcentaje en relación a los hombres:

Cuadro N° 7: Ocupaciones femeninas 1914

Oficios (1914)	Mujeres	% en relación A los hombres	Oficios (1914)	Mujeres	% en relación a los hombres
Bordadoras	6	100	Profesoras de música y canto	3	33
Costureras	216	100	Sombrereras	1	25
Floristas	2	100	Mendigas	1	25
Lavanderas	303	100	Rentistas	92	20,4
Modistas	229	100	Telegrafistas	8	18,6
Pasteleras - Reposteras	1	100	Porteras	2	18,2
Planchadoras - Plegadoras	57	100	Hoteleras	3	12
Ama de leche	2	100	Ap. de oficios y artes manuales	2	11
Ama de llave	4	100	Fondistas	2	11
Niñeras	7	100	Cuid. de hacienda - Pastoras	53	9,5
Parteras	20	100	Chacareras	125	8
Institutrices	5	100	Médicas	2	6,6
Profesoras de corte y confección	3	100	Agricultoras	290	4,7
Profesoras de labores	2	100	Hacendadas	40	4,5
Cuidadoras de casa	41	97,6	Empleadas de comercio	49	4
Domésticas	526	96,5	Sastres	4	3,3
Mucamas	68	94,4	Horticultoras	5	3
Varias - sin especificar	19937	86	Tamberas	1	3
Enfermeras	3	75	Comerciantes	55	3
Cocineras	224	70,9	Jornaleras	370	3
Hiladoras - Tejedoras	4	66	Farmacéuticas	1	2,8
Mantequeras	2	66	Puesteras	1	2,7
Camareras	5	62,5	Vendedoras ambulantes	3	2,7
Operarios de oficios diversos	3	60	Estancieros	13	2,3
Maestras - Directoras	148	53,4	Zapateras	2	2,3
Jubiladas - Pensionistas	1	50	Lecheras	1	1,4
Prof. de enseñanza secundaria	6	50	Panaderas	2	0,8
Artistas teatrales	12	48	Peonas	10	0,5
Estudiantes	31	40	Labradoras	1	0,4
Telefonistas	1	33	Peonas de campo	2	0,3

Fuente: Censo Nacional (1916). Elaboración Propia.

El Trabajo infantil en el agro territorialiano

A causa de la ilegalidad del mismo -y por ende la invisibilidad de su existencia-, la escasez de documentos, los problemas para su registro y los escasos estudios que abordan el

tema, el trabajo infantil, se nos presenta como uno de los puntos enigmáticos a descifrar dentro de la región. Se destacan en primer término aquellas ocupaciones que los niños desarrollaban en el ámbito rural. Estas estarían en vinculación con la economía familiar principalmente en la producción ganadera y en la agricultura destinada a la comercialización o el autoconsumo. Asimismo el cuidado de animales (chivos, ovejas, cerdos y aves de corral) aparece como una actividad común que aún persiste en los oficios rurales. A estas tareas podrían agregarse otras específicas como el manejo de tractores, la esquila, la señalada y la castración. Nuevos estudios para contextos similares han registrado que también es posible hallar niños y jóvenes que colaboraban en la recolección de las cosechas, en el trabajo del tambo, en el corte de adobe, en el acarreo de leña y en las tareas domésticas en general (Mases, E. 2007). La recurrente escasez del empleo en tiempos de cosecha, sumado a la posibilidad de abonar salarios menores por la característica de este tipo de mano de obra alentaba a no pocos contratistas y productores agrícolas a proveerse de niños trabajadores.

El Censo Agrícola (1909) registra en el Territorio un total de 1.218 niños empleados en épocas de cosecha. Si comparamos esta cifra con el resto de los trabajadores rurales estacionales de los cuales el Censo da cuenta, su representación porcentual constituye el 8,3% del total. En 1914 se registra el personal empleado en explotaciones agropecuarias, la suma del trabajo infantil es de 2.779 niños (Tercer Censo Nacional. Tomo V. 1916: 582), los cuales representarían un 15,9% del total de trabajadores rurales para ese año (ver nota al pie N° 11). Si comparamos estos datos con los informes recabados por las oficinas de policía del Territorio daremos cuenta de que el número de menores es similar a los registrados por el Censo (ver cuadro N° 8) y podemos argumentar con mayor solides que el porcentaje de mano de obra infantil empleada para las cosechas en 1914 oscilaría entre un 14,6% y un 15,9% de los trabajadores rurales durante ese año.

Cuadro N° 8: La población obrera censada por la policía en 1914

	Población Obrera (sin discriminar actividad)		Total
	Mayores de 15 años	Menores de 15 años	
Comisaría de Macachin	2600	600	3200
Comisaría de Victorica	222		222
Comisaría de Cuchillo - Co	350		350
Comisaría de Castex	3000		3000
Comisaría de Parera			s/d
Comisaría de Uriburu	200	20	220
Comisaría de Gral. Pico	500	250	750
Comisaría de Guatrache	2736	1064	3800
Comisaría de Puelches	200		200
Comisaría de Realico	2540	460	3000
Comisaría de Trenel	150		150
Comisaría de Pichi Mahuida	200	20	220

Comisaría de Quemú-Quemú	540	25	565
Comisaría de Bernasconi	135		135
Comisaría de Int. Alvear	510	240	750
Comisaría de Gral. Acha	1800		1800
Total	15683	2679	18362

Fuente: AHP. Copiador Informes de Gobernación. N° 2. pp. 139-140. Elaboración Propia.

Como lo plantea Mases, E. (2007), las condiciones de trabajo de estos niños eran en general difíciles, independientemente del oficio que realizaran. La relación de dependencia, las largas jornadas de labor que debían soportar y el maltrato de capataces y patrones, hacían más duras las condiciones de trabajo. En ocasiones el ámbito donde se desarrollaba la tarea era precario, carecía de instalaciones adecuadas tanto para la higiene como para la habitabilidad. Por otra parte, la incorporación de estos niños al ámbito laboral trastocaba su mundo infantil, y así las actividades cotidianas que realizaban otros de su edad como las de jugar, ir a la escuela o relacionarse con sus pares, les estaba imposibilitada²¹. A ello debe sumársele el hecho de que el niño “...aparecía absolutamente subordinado a las directivas no sólo de patrones y encargados sino también de otros obreros adultos con quienes compartía el espacio de trabajo...” (Mases, E. 2007: 4).

Algunas consideraciones finales

Se ha realizado una clasificación de los oficios que tuviera en cuenta un presunto nivel de ingreso generado por la actividad, el grado de estabilidad laboral, el grado de calificación requerida y el *status* social adscrito a la misma. De ahí que hemos apelado a una serie de fuentes cualitativas que permitieran confrontar y completar la información cuantitativa, a la vez que comprender en un sentido más histórico las variaciones que aparecen en los censos y padrones. Hemos distinguido la pluralidad que reviste el concepto *trabajadores rurales*, su diferenciación con otras ocupaciones a partir del no acceso a la propiedad o algún capital, y el carácter segmentado del mercado de trabajo a partir de una distinción entre mercados primarios y secundarios ¿Deberíamos concebir el mundo de los obreros del agro del Territorio dentro de un mercado de trabajo rural segmentado y marginal? En efecto unas primeras aproximaciones en cuanto al carácter estacional y la segmentación de los trabajadores rurales por región productiva, género, etnia y edad nos acercaría más a una pluralidad de mercados. Hemos corroborado que tanto en las etapas constitutivas del mercado de trabajo rural como en su posterior consolidación,

²¹ Así lo denunciaba en 1916 Simón Gatica un director de la escuela rural N° 59 ubicada en la Colonia Santa María. En las notas remitidas a la Inspección General y a la Policía declaraba que “...En vista del abuso que cometen los padres de familia obstruyendo a sus hijos a la asistencia de la escuela para ocuparlos en trabajos de otra índole durante las horas que corresponden a clase le agradeceré averigüe cual es la causa que no asistan los niños: Juan Roth, Pedro Wagner, Periguíta Wener, Mamerta Casado...” (Archivo Escuela N° 59. Colonia Santa María. Año 1916. Notas remitidas a inspección General y demás. Folio N° 33).

desde el punto de vista cuantitativo, los obreros del agro constituyeron la principal fuerza de trabajo del Territorio ¿Sería esta sobreoferta de brazos una de las explicaciones socio-económicas para entender el posterior despoblamiento de los años ‘30 en el Territorio? ¿Cómo repercutiría tal magnitud de trabajadores rurales en el aumento o descenso de los salarios? ¿Cómo eran los contratos con sus empleadores? ¿Cuál era el índice de desocupación durante el auge huelguístico? ¿Antes era igual? ¿Y luego de 1922? ¿Cuál era el índice de sindicalización en el agro del Territorio? ¿Existiría la posibilidad de saltar de un *mercado secundario* a un *mercado primario*? Todos estos son interrogantes que abordaremos en próximas instancias investigativas.

Como planteamos, a la división clásica del trabajador en calificado y no calificado consideramos importante también el estudio de una segmentación por sexo en los obreros del agro. Es que la proporción entre hombres y mujeres no era igualitaria en lo atinente a la población ocupada. En este sentido hemos querido destacar el paulatino aumento de los oficios llevados adelante por las mujeres en proporción a los hombres para el año 1914. A pesar de que los trabajos rurales parecerían ser un campo predominantemente masculino, las obreras aparecían en los registros bajo la forma de peonas de campo, labradoras, hiladoras-tejedoras, lavanderas, cocineras, puesteras, jornaleras y horticultoras. Estas ocupaciones presentarían una situación de doble subordinación: por un lado reflejarían un tipo de acatamiento sexual y por otro acentuarían la relación de dependencia con sus empleadores. Al mismo tiempo consideramos que existirían otras situaciones respecto de las mujeres hacendadas, estancieras, chacareras, propietarias y rentistas, quienes por su particular situación –posesión de tierras o algún capital-, podrían quedar exentas, al menos, de algunas de las anteriores formas de sujeción. Finalmente hemos realizado unas primeras aproximaciones en lo atinente al mercado de trabajo infantil. Las elevadas cifras de trabajadores rurales menores encontradas para los años 1908 y 1914 ¿Guardarían vinculación con la recurrente escasez del empleo en tiempos de cosecha? ¿El empleo de niños sería una posibilidad estratégica de los empleadores para abonar salarios exiguos por la característica de los niños como mano de obra poco remunerada?

Fuentes y Bibliografía

1. Éditas

- AHP. Copiador Informes de Gobernación. N° 2. pp. 139-140.
- Ander Egg, E. (1958). La Pampa. Esbozo preliminar para un estudio de su estructura socio-económico. Volumen I, Demografía.

2. Inéditas

- Archivo Escuela N° 59. Colonia Santa María. Año 1916. Notas remitidas a inspección General y demás. Folio N° 33.

3. Registros censales

- 1895. Argentina. Segundo Censo Nacional, levantado el 10 de mayo de 1895. Talleres Gráficos L. J. Rosso. Buenos Aires
- 1909. Ministerio de Agricultura. Censo Agropecuario Nacional - La ganadería y la agricultura en 1908. Tomo II. República Argentina. Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina. Buenos Aires.
- 1916. Argentina. Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de junio de 1914. Talleres Gráficos L. J. Rosso. Buenos Aires
- 1923. Argentina. Censo general de los Territorios Nacionales. Levantado en 1920. Buenos Aires. T. I.

4. Padrones electorales

- AHP. Fondo: Poder Judicial de la Nación. Sección: Secretaría Electoral. 1928 Tomo I, II y III; 1930 Tomo II.

5. Periódicos

- AHP (Archivo Histórico Provincial) Santa Rosa – La Pampa. **La Pampa Libre/Pampa Libre**. (General Pico, La Pampa) Microfilm. Año III. N° 39. 1 Abril 1924. “Desde Mauricio Mayer. Ejemplo de solidaridad”.

6. Bibliografía

- **Alonso, Fabio** (2007). “La estructura de la producción y el desarrollo económico del medio oeste pampeano, Territorio Nacional de La Pampa, fines del siglo XIX y principios del siglo XX”. En: Di Liscia, M., Lasalle, A. y Lluch, A. Eds. *Al oeste de paraíso. La transformación del espacio natural, económico y social en la Pampa Central (siglos XIX-XX)*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- **Ansaldi, Waldo** (2000). “Cosecha roja. La conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900 - 1937”. En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar>. Publicado originalmente en *Revista Paraguaya de Sociología*. Año 27. N° 79. Asunción. Septiembre - Diciembre de 1990. pp. 47 - 72 y en Waldo Ansaldi - compilador. *Conflictos obrero - rurales pampeanos /1 (1900 - 1937)*. Biblioteca Política Argentina. Vol. 402. Buenos Aires. 1993- Tomo 1. pp. 11- 48.
- **Aráoz, Fernando** (1987). *Los Trabajadores de La Pampa Argentina*. Cuadernos de Historia Popular Argentina.
- **Ascolani, Adrián** (1997). "Estado y mercado de trabajo rural pampeano, 1890-1930". En: *Anuario*. N° 17. Rosario. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
- **Asquini, Norberto y otros** (1999). *Conflictos sociales en La Pampa (1910 – 1921)*. Santa Rosa. La Pampa. Fondo Económico Pampeano.
- **Bandieri, Susana** (2000). “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”. En Lobato, M. (Dir.) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Col. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. *Nueva Historia Argentina*. Tomo V.

- ----- (2001). “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada” en: Fernández S. Et. Al. *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. UNR Editora. Rosario
- **Baranger, Denis** (1992). *Construcción y análisis de datos. Una introducción al uso de técnicas cuantitativas en la investigación social*. Universitaria.
- **Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge** (2005). *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Mondadori. Buenos Aires.
- **Bonauco, Marta** (2007). “La historia rural pensada desde una periferia”. En: Gelman, J. (Comp.) *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires. Asociación Argentina de Historia Económica. Prometeo. pp. 231-246.
- **Chavez de Festa, Elba** (1991). *La colonización agrícola en la pampa*. Santa Rosa F.E.P.
- **Ciafardini, Horacio** (1985). “La argentina en el mercado mundial contemporáneo”. En: *Crisis, Inflación y Desindustrialización en la Argentina Dependiente*. Ágora. Buenos Aires.
- **Cortés Conde, Roberto** (1979). *El progreso argentino*. Buenos Aires. Sudamericana.
- **Di Tella, Torcuato** (2004). *Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires. Ariel.
- **Díaz Alejandro, Carlos F.** (1975). *Ensayos sobre la historia económica argentina*. Amorrortu [1ª edición en inglés y 1ª edición en castellano 1970].
- **Etchenique, Jorge** (2000) *Pampa Libre. Anarquistas en la pampa argentina*. Universidad Nacional de Quilmas. Amerindia
- **Félix, Mariano y Neffa, Julio Cesar** (2006). “Acumulación de capital, empleo y desocupación. Una introducción a la economía del trabajo en las obras de Marx”. En: Julio Cesar Neffa (Dir.). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I, Marxistas y Keynesianos*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 15-73.
- **Félix, Mariano** (2006). “El mercado de trabajo en la economía política radical”. En: Julio Cesar Neffa (Dir.). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. I, Marxistas y Keynesianos*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Argentina. pp. 75-104.
- **Folco, Gonzalo** (2007). *Trabajadores rurales y anarquistas en el Territorio Nacional de La Pampa 1910 – 1930. Algunas aproximaciones*. Ponencia presentada en las VIII Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia. Universidad Nacional de Salta. Escuela de Historia. Salta 13,14 y 15 de diciembre de 2007.
- **Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas** (2007). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires. Emecé.
- **Gordon, Davis et. al.** (1982). *Segmented work, divided workers*. Cambridge. Cambridge University Press.
- **Gutiérrez, Leandro** (1981). “Vida material y experiencia de los sectores populares. Buenos Aires. 1880-1914”. En Revista de indias. N° 164-164. Madrid. CSIC. pp. 167-202.
- ----- (1984). “Condiciones materiales de vida de los sectores populares en el Buenos Aires finisecular”. En AA.VV. De historia e historiadores. Homenaje a José Luís Romero. México. Siglo XXI. pp. 425 – 436.
- **Halperin Donghi, Tulio** (1969). “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires 1810-1852”. En: Di Tella, Torcuato y Halperin Donghi, Tulio. *Los fragmentos del poder*. Buenos Aires. Jorge Alvarez. pp. 21-73. [Publicado originalmente en 1963. Desarrollo Económico. N° 3. Buenos Aires. IDES. pp. 57-110].
- **Lara Flores, Sara María** (2001). “Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización”. *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*. Argentina. Taller de Gráficas y Servicios.

- **Lobato, Mirta Zaida** (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869 – 1960)*. Edhasa. Buenos Aires.
- ----- (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Prometeo. Buenos Aires.
- **Maluendres, Sergio** (2001). “El proceso de conformación de la frontera productiva en La Pampa”. **Lassalle, A.M. y Lluch, A.** (Comp.) *Arando en el desierto. Itinerario fotográfico de la colonización francesa de Telén. Pampa Central. 1900-1914*. Santa Rosa. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.
- **Maluendres, Sergio Et. Al.** (1995). “Cadenas migratorias y movilidad social en el Territorio Nacional de La Pampa (1895 – 1940): los casos de Santa Rosa de Toay y de Trenes”. En: Colombato, Julio A. (Cord.) *Trillar era una fiesta. Doblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*. Tomo I. Santa Rosa. Instituto de Historia Regional. FCH. UNLPam.
- **Mases, Enrique** (1993) “La formación del mercado de trabajo en Neuquén (1884-1920)”. En: Estudios Sociales. Año 3. N° 4. Santa Fé. Departamento de Extensión Universitaria de la UNL.
- ----- (2007). “El trabajo infantil en el territorio de Río Negro 1884 – 1945. Algunas aproximaciones”. En: *Actas de las XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2007. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Editadas en CD.
- **Mayo, Carlos** (1980). “Riel, sociedad y frontera. El ferrocarril de La Pampa Central (1881 - 1887)”. *Congreso de historia sobre la Conquista del Desierto*. Academia Nacional de Historia. Tomo III. Buenos Aires. pp. 553 - 582.
- **Míguez, Eduardo José** (1993). “La frontera de Buenos Aires en el siglo XIX Población y Mercado de Trabajo”. En Mandrini, R. y Reguera, A. (Comp.). *Huellas en la tierra. Indios agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil. IEHS-UNCPBA. 191-208.
- **Neffa, Julio Cesar** (2008). “Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo”. En: Eymard-Duvernay, François y Neffa, Julio Cesar (Dir.). *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. III Análisis Institucionalistas*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. pp. 139-206.
- **Ortiz, Ricardo M.** (1964). *Historia económica de la Argentina 1850-1930*. Buenos Aires. Plus Ultra. 2 Vols. [1ª edición 1955].
- **Otero, Hernán** (2004). *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población. 1850-1991*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- **Panettieri, José** (1967). *Los trabajadores*. Buenos Aires. Jorge Alvarez.
- **Pianetto, Ofelia** (1972). “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina. 1890-1922”. En: Desarrollo Económico. N° 24. _
- **Sábato, Hilda y Romero, Luís A.** (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850 – 1880*. Buenos Aires. Sudamericana.
- **Sansoni, Mariela** (1990). “Mercado de trabajo agrícola y el Paro Estacional en el Agro Pampeano (1890-1920)”. En Estudios Investigaciones. N° 2. Tomo I. La Plata. Facultad de humanidades y ciencias de la Educación. UNLP.
- **Sartelli, Héctor Eduardo** (1990). *El movimiento obrero rural en la región pampeana 1900 – 1947*. Primer informe Beca de Iniciación CONICET. Buenos Aires. Policopiado.
- ----- (1994). “La vida secreta de las plantas: el proletariado agrícola pampeano y su participación en la producción rural (1870 – 1930)”. En: XIV Jornadas de Historia Económica. Córdoba. 4, 5 y 6 de Mayo.